



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
BOMBEROS Y GUARDAVIDAS

DPCMVER/A/2047/2025

H. Veracruz, Ver., a 19 de noviembre del 2025

Asunto: El que se indica

OMNILIFE DE MEXICO S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E

Le comunico que su trámite anuencia de anuncio y/o antena ingresado en esta dirección el día 12 de noviembre del 2025 es una renovación de su trámite. Siendo así, este oficio es una revisión documental de su memoria descriptiva y de seguridad estructural relativo a **un anuncio adosado luminoso tipo marquesina a muro de fachada con medidas 340 x 90 cm y un anuncio bastidor sobre estructura con medidas 12.30 x 2.00m**, el cual fue firmado por el perito corresponsable de obra **Ing. Rafael Muñoz Fernández** con Ced. Profesional 2931597; Reg. Mpal. PCRO-ETS-MUFR-020-15; así como la revisión de su póliza de responsabilidad civil general actualizada y su bitácora de mantenimiento.

En este caso y después de nuestro análisis **no encontramos inconveniente** para que continúe con los trámites para los fines convenientes de su instalación en la ubicación de **Av. Allende No. 2142 entre Hernán Cortes y Juan Soto, Colonia Centro** de este municipio.

Así mismo, **nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento** y en caso de riesgo inminente, se podrá actuar de manera inmediata con fundamento en el artículo 31 fracción XXV inciso I) del Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz.

Le manifiesto que este documento **no lo exime** de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas direcciones de este H. Ayuntamiento y/o las dependencias involucradas para tal efecto.

